

**DOMINIOS PLENOS OTORGADOS O DENEGADOS**  
jun-19

NUMERO DE REFERENCIA U OTROS	PETICIONARIO	APODERADO	QUE SOLICITA	COMISION QUE EMITE DICTAMEN	RESUELTO	COBRO A FAVOR DE MSPS	PUNTO	ACTA	FECHA
256-2017	CARLOS ROBERTO VELASQUEZ BONILLA		La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR POR IMPROCEDENTE la solicitud de dominio pleno presentada por el señor CARLOS ROBERTO VELASQUEZ BONILLA, en virtud que el terreno en mención forma parte de otro de mayor cabida identificado bajo la clave catastral 0010C-Q27-000 con un área catastral de 60,658.49 m2 = 8.00 manzanas con 7,000.00 v2 registrado a nombre de TAÑIA ARACELY DOWNING CANO	Comisión de Tierras	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	13	60	10/6/2019
212-2016	MIRIAN YOLANDA BONILLA CABALLERO		La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR POR IMPROCEDENTE la solicitud de dominio pleno de un inmueble ubicado en el desvío hacia la Colonia Santa Martha e identificado con Clave Catastral GP440Z00157, presentada por la señora MIRIAN YOLANDA BONILLA CABALLERO, en virtud que el terreno en mención se ubica en una Zona Non-Aedificandi protección del Rio Sauce, desvío a Santa Martha, sector Noreste de la Ciudad de San Pedro Sula	Comisión de Tierras	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	14	60	10/6/2019
66-2016	JOSÉ ALBERTO CORDOVA MURILLO		La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: DENEGAR POR IMPROCEDENTE la solicitud de dominio pleno de un inmueble ubicado en la COLONIA VILLA ERNESTINA de esta Ciudad e identificado con Clave Catastral 0805-998-030, presentada por el señor JOSÉ ALBERTO CORDOVA MURILLO, en virtud que el terreno en mención se encuentra registrado a favor de la Municipalidad de San Pedro Sula según Asiento # 94 Tomo # 1920, el cual adquirió como parte del porcentaje de urbanización	Comisión de Tierras	SE DENIEGA LO SOLICITADO	L. 0.00	15	60	10/6/2019

  
~~Abg. Dora Amalia Diaz Valladares~~  
 Secretaria Municipal